

Un conjunto con muchas «TRADICIONES DE MI TIERRA»



Por : Evelin Moreno

«TRADICIONES DE MI TIERRA» es el nombre del pintoresco y glamoroso conjunto folclórico que ha dejado el nombre del Tribunal Electoral muy en alto en todas sus presentaciones. Este conjunto está integrado por veinticinco funcionarios de esta institución y con apoyo de bailadores de la Contraloría General de la República.



El conjunto tiene muchos años de haberse creado, pero el mismo no había sido reconocido por el Tribunal Electoral como conjunto folclórico, por lo que se desintegró al no contar con suficientes recursos económicos para sufragar los gastos de sus presentaciones.

En el año 2003, Isaura González y Giovanni Prado, ambas miembros del conjunto, decidieron formar una Junta Directiva con la inquietud de reactivarlo y legalizarlo como conjunto folclórico del Tribunal Electoral.



En el mes de septiembre de este mismo año, esta inquietud fue elevada a Sala de Acuerdos del Tribunal Electoral, donde dicha solicitud fue aprobada, procediendo el conjunto folclórico a reintegrarse.

Giovanni Prado, la presidenta de la Junta Directiva de este conjunto folclórico, manifestó que los gastos para las representaciones de este conjunto son sufragados actualmente por el Tribunal Electoral, con la aprobación de los Señores Magistrados. De igual manera han contribuido con la compra de algunos vestuarios e instrumentos para el conjunto.

Indicó que el conjunto folclórico ha participado en muchas presentaciones, como por ejemplo: la Feria de Azuero, Festival Nacional de la Mejorana en Guararé, Aniversario de Chitré, Feria Artesanal de Atlapa, entre otras presentaciones, donde han recibido muchos reconocimientos y certificados, por su excelente participación folclórica.

actividades del conjunto, como presentaciones, giras etc.

La Presidenta adelantó, que entre los planes futuros está el capacitar a los integrantes del conjunto folclórico en temas tales como: vestuario, maquillaje, peinados y confección de accesorios.

El conjunto realiza sus prácticas una vez a la semana, en el edificio Las Américas, bajo las enseñanzas del Profesor Agustín López Polo, instructor de bailes folclóricos.

La meta principal de este conjunto folclórico es realizar un espectáculo en el Teatro Nacional, donde puedan hacer alarde de su hermoso vestuario y de los diversos bailes que representan a nuestro bello Panamá.

Para compartir responsabilidades se han creado ciertas comisiones dentro del conjunto y de esta manera, trabajan en equipo sobre las diversas



Año 3 No. 15 julio - agosto de 2005

CONSEJERA ELECTORAL DE MÉXICO EXPUSO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE REFORMAS ELECTORALES

Por: Evelin Moreno



La Consejera Electoral y Miembro del Consejo de Administración del Instituto Federal Electoral (IFE) de México, Alejandra Latapí, participó como expositora en la Vigésima Sexta Reunión de la Comisión Nacional de Reformas Electorales, evento

que se realizó en el Auditorio del Centro Istmeño de Capacitación para la Modernización de la Administración Pública (CIMAP), ubicado en los Llanos de Curundú, el pasado 11 de agosto de 2005.



En esta actividad, la Licda. Latapí expuso sobre el «Financiamiento Público y Privado en el Sistema Electoral Mexicano».

La expositora es licenciada en Comunicación y ha cursado los diplomados «Ciudad de México», en el Instituto Tecnológico Autónomo y «Opinión Pública y Procesos Electorales», en la Universidad Iberoamericana, fungió como Coordinadora General de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe. Además, desempeñó funciones de enlace político del Consejo Coordinador Empresarial con la Cámara de Diputados.



En esta exposición participaron los Magistrados del Tribunal Electoral, representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil, quienes integran la Comisión de Reformas Electorales, así como invitados especiales.

Observamos a la Licda. Latapí, y al distinguido público que apreció su interesante ponencia. Durante el evento hubo momentos para absolver interrogantes y comentarios de los miembros de la Comisión e invitados especiales

LA PATRIA LA HACEMOS TODOS



ASAMBLEA NACIONAL APRUEBA 3.9 MILLONES PARA EL T.E.



Por: Evelin Moreno

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, aprobó el pasado 22 de julio de 2005 los tres créditos extraordinarios que suman 3.9 millones de balboas que había previamente aprobado el CENA para el Tribunal Electoral (TE), indicó el Magistrado Presidente de esta institución, Eduardo Valdés Escoffery.

El Magistrado Valdés señaló, que estos créditos, si bien contribuyen a solventar las necesidades de la institución, no satisfacen la totalidad de las mismas para este año, ya que quedan pendientes 1.5 millones.

Señaló que se está trabajando con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para preparar el crédito adicional pendiente, a fin de poder cumplir compromisos contractuales con proveedores en materia de informática, que son muy importantes para el Tribunal Electoral, por ser la entidad líder en materia de tecnología en el sector público.

Sostuvo además, que con este crédito extraordinario se pondrá al día la planilla de los funcionarios eventuales, que tienen 7 meses de estar pasando una zozobra tras otra con relación a su estabilidad en una institución que los necesita para atender responsabilidades permanentes por mandato de la Constitución Política y la Ley y además aumentan cada año con el crecimiento de la población. Muchos piensan en el T.E. en función de las elecciones, pero cuando éstas pasan, la prioridad la toman el Registro Civil y Cedulación, que es un servicio diario que debemos prestar en todos los distritos del país.

CRÉDITOS

EDUARDO VALDÉS ESCOFFERY
MAGISTRADO PRESIDENTE

ERASMO PINILLA C.
MAGISTRADO VICEPRESIDENTE

DENNIS ALLEN FRIAS
MAGISTRADO VOCAL

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

DIRECTORA
DALMA DE DAVILA

SUBDIRECTOR
JOSÉ I. SOLÍS

Jefa de Prensa
ESPERANZA DE BLODIO

REALIZACIÓN
ARISTIDES VIVIANA

PERIODISTAS
EVELIN C. MORENO
MARTA E. PAWLLA
BELKIS HIDALGO

DISEÑO GRÁFICO
KATIAS G. ESPINOSA O.
CARLOS GONZÁLEZ U.

FOTOGRAFÍA
ROBERT SERRANO

COORDINACIÓN
SIMÓN BULLIAR PRINTE

RELACIONES PÚBLICAS
TEL. 207-3297 / 3298
WWW.TRIBUNAL-ELECTORAL.GOB.PA

INAFORP CAPACITÓ A FUNCIONARIOS ELECTORALES



Por: Evelin Moreno

Veinticuatro funcionarios del Tribunal Electoral (TE), recibieron capacitación, del Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFORP), a través de un seminario que inició el 11 de julio y se extendió hasta el pasado 29 de julio de 2005, en el Salón de Capacitación del edificio las Américas, en Calidonia.

«Formación de Facilitadores del Aprendizaje», es el nombre del seminario que impartió el INAFORP, el

cual se realizó durante tres semanas consecutivas, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

Este seminario brindó a los facilitadores herramientas que se actualizaron en nuevas técnicas y metodologías para mejorar su labor de capacitación.

Los funcionarios del Tribunal Electoral recibieron capacitación en temas tales como: Planificar y desarrollar el proceso de aprendizaje de acuerdo al plan de formación, ejecución de la sesión formativa y diseño de instrumento de evaluación.

El seminario fue conducido por la profesora Dixia Torres, Instructora del INAFORP, y participaron coordinadores, Jefes e Instructores del Departamento de Capacitación y funcionarios de otras Direcciones del Tribunal Electoral.



EDUCACIÓN CONTINUA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL

Por: BELKIS HIDALGO



Como parte de su estrategia nacional de desarrollo, el Tribunal Electoral (TE) inició formalmente el Plan de Mejoramiento Continuo de la Dirección Nacional de Auditoría Interna, a través del cual se le ofrece a los funcionarios la capacitación requerida para optimizar el cumplimiento de sus labores mediante la utilización del propio recurso humano como agentes multiplicadores.

exhortar al personal de la institución a mantenerse motivados y en un proceso constante de superación personal y profesional, que les permita tomar decisiones adecuadas y superar los retos.

Asimismo, el Lic. José Manuel Díaz, Director Nacional de Auditoría Interna puntualizó que nuestro objetivo es producir el cambio, aplicar el modelo de **Economía del Conocimiento**, que no sólo se adquiere con el estudio universitario o escolar, sino con la actitud.

El acto de inauguración, se realizó el viernes 19 de agosto de 2005, en la Sala de Audiencias del T.E., con la asistencia de los magistrados Eduardo Valdés Escoffery, presidente; y Erasmo Pinilla, vicepresidente.

Es y será el recurso humano, el aparato o engranaje más importante dentro de las organizaciones. Por ello, debemos generar la prosperidad integral, a fin de obtener los mejores resultados, caminos a la excelencia.



Felipe Ariel Rodríguez (quien aparece en la fotografía del centro junto al Magistrado Eduardo Valdés), reconocido empresario, destacado conferencista e instructor de planeamiento estratégico, liderazgo y motivación, fue el facilitador del seminario. Utilizó una metodología vivencial y participativa para explicar los siete hábitos de las personas altamente efectivas, señalados en la obra del Dr. Stephen R. Covey.

También se contó con la colaboración de la Licda. Dora de López, Subdirectora de Auditoría Interna, y funcionarios de esa dirección.



«El éxito nunca es el final, ni el fracaso fatal, el coraje es lo que cuenta», expresó el magistrado presidente, Eduardo Valdés Escoffery, para

El seminario titulado «**Liderazgo Personal y Trabajo en Equipo**», fue el primero de una serie de eventos que proyecta efectuar el Comité de Educación Continua de dicha entidad fiscalizadora, con el apoyo de sus colaboradores y empresarios.



NUEVA PROFESIONAL

Nos complace felicitar efusivamente a Rosemary Abadía de Herrera, Analista Administrativa del Departamento de Desarrollo Institucional de la Dirección de Planificación, quien el pasado 8 de julio de 2005, obtuvo con «Altos Honores» el título de Profesora de Educación Media con Especialización en Administración Pública de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá



En Río Sereno

MÁS DE 500 INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS REALIZÓ LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL



Por: Marta Pinilla

Desde que se estableció la figura del Viceconsulado en Coto Brus en Costa Rica, en el año 1998, hasta la actualidad, unas 550 inscripciones de nacimientos, ha realizado la Dirección de Registro Civil del Tribunal Electoral (TE), señaló Luis Ortiz, Jefe del Departamento de Panameños en el Exterior de esta institución.

Ortiz, manifestó que la Dirección de Registro Civil ha realizado grandes esfuerzos para evitar que exista una falta de registros de ciudadanos panameños cuyas madres van atenderse en Costa

Rica. Este éxodo se da por la falta de un hospital en el área panameña en donde las madres puedan dar a luz, ya que el hospital más cercano del lado panameño está a cinco horas y media de distancia.

Ortiz agregó que ante esta situación, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha nombrado a un funcionario consular en calidad de vicedeán en el área de Coto Brus en Costa Rica, el cual es pagado por el Tribunal Electoral.

También señaló que el T.E. cuenta con una oficina distrital en el área fronteriza de Río Sereno, que ha sido habilitada con recurso humano y equipo para brindar el servicio de inscripciones de nacimientos de hijos panameños nacidos en Costa Rica y en Panamá (área fronteriza),

En elecciones de Haití FUNCIONARIO DEL TE INTEGRARÁ MISIÓN DE OBSERVADORES INTERNACIONALES

Por: Evelin Moreno

El director distrital del Tribunal Electoral en Chepo, Juan Barranco, ha sido escogido para formar parte del equipo técnico con sede en Puerto Príncipe, Haití, de la Misión Internacional que con respaldo del Gobierno de Canadá, estará monitoreando las elecciones en dicho país caribeño, a celebrarse en los meses de octubre y noviembre del presente año.

La Directiva de esta Misión Internacional de Observación, está integrada por los organismos electorales de Panamá, México, Canadá, Estados Unidos, Jamaica, República Dominicana, Brasil y Chile.

El funcionario del Tribunal Electoral, formará parte de un equipo de diez técnicos internacionales, que apoyarán al Consejo Provisional Electoral de Haití, en las diferentes áreas de organización de las elecciones.



La selección del director distrital de Chepo, Juan Barranco, obedece a su experiencia adquirida en el Tribunal Electoral durante los últimos comicios electorales y por su dominio del idioma francés, el cual adquirió cuando hizo sus estudios en Canadá.



MAGISTRADO DEL T.E. EXPUSO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE PANAMÁ



Por: Marta Pinilla

El Magistrado del Tribunal Electoral (T.E), Dennis Allen Frias, participó como expositor en el CCXXII Aniversario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, actividad que realizó la Sociedad Bolivariana de Panamá, en el Salón Bolívar del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Cancillería, el pasado 24 de julio del 2005.



En esta actividad participaron también, los miembros de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana de Panamá y su Presidente, Lic. José Salvador Muñoz, miembros del movimiento Bolivariano,

representantes del Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades del ámbito Bolivariano.

El magistrado Allen, en su exposición, manifestó que para cumplir a cabalidad la tarea de explicar la vigencia y proyección del pensamiento político de Bolívar se debe explorar el pensamiento del hombre para luego comprender un poco su vigencia y su proyección histórica.

Indicó además, que los hombres, mujeres y la juventud en general necesitan una guía para encontrar el camino a las raíces de su propia identidad histórica y que se les dé un sentido histórico a sus nobles decisiones.

TRIBUNAL ELECTORAL PARTICIPÓ EN LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADOS JUVENILES

Por: Marta Pinilla

El Magistrado del Tribunal Electoral (T.E), Dennis Allen Frias, participó en la Instalación de la Asamblea de Diputados Juveniles, evento que se realizó el pasado 8 de agosto de 2005, en el Palacio Justo Arosemena de la Asamblea Nacional.

En el acto de instalación, 140 estudiantes entre principales y suplentes, de Centros de educación media, oficiales y particulares de todo el país, que ocupaban las curules escogieron su Junta Directiva.

Los estudiantes participantes en la Asamblea Juvenil 2005 recibieron instrucción del Tribunal Electoral, Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional.

La actividad responde a un Convenio de Cooperación en el que el Tribunal Electoral se compromete a brindar capacitación y asistencia técnica en todo lo concerniente al desarrollo de la educación para la vida en democracia.

El Magistrado Allen señaló que para el futuro de la democracia panameña este acto era de suprema importancia, porque educaba a los jóvenes en el manejo y funcionamiento de un órgano tan importante del Estado como es el Legislativo.





MAGISTRADO DEL T.E. PARTICIPÓ EN SEMINARIO DE INFORMÁTICA JURÍDICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS



Por: Marta Pinilla

El Magistrado del Tribunal Electoral (T.E), Dennis Allen Frías, participó como expositor en el «Primer Seminario de Informática Jurídica y Nuevas Tecnologías», el pasado 9 de julio, el cual fue organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Latina de la provincia de Veraguas, del 7 al 9 de julio de 2005.

El Magistrado Allen señaló que «El objetivo de este seminario es que los participantes conozcan las nuevas tecnologías al servicio del derecho, y las nuevas formas de trabajo, producto del uso de la tecnología,» señaló el Magistrado Allen.

«La tecnología Aplicada al Tribunal Electoral y los Procesos Electorales en Panamá», fue el tema expuesto por el Magistrado Dennis Allen en este seminario.

En su intervención el Magistrado Allen hizo énfasis en la historia del Tribunal Electoral, inicios de la Dirección de Registro Civil, Cedulación, proceso de la cédula, el reconocimiento de los partidos políticos, subsidio estatal o político, la organización de las elecciones, referéndum y plebiscitos, entre otros.



En Comisión de Reformas Electorales SE INICIÓ DEBATE DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Por: Marta Pinilla

La Comisión Nacional de Reformas Electorales, presidida por el magistrado Dennis Allen Frías, inició el pasado jueves 7 de julio en su Vigésima Primera sesión, con la discusión del tema del financiamiento público.

El Magistrado Allen introdujo el tema haciendo referencia a experiencias de otros países y el objetivo que se busca con el subsidio a los partidos políticos, entre ellos mantener la vigencia de los mismos en época no electoral, la capacitación de sus miembros y la participación en la competencia electoral.

Allen señaló que no cabe duda que el dinero es un recurso del poder de primera magnitud en la organización partidaria, ya que cuando los fondos se entregan a los partidos políticos, los dirigentes de los otros colectivos aumentan su cuota de poder y sus decisiones son determinantes.

Los miembros de la sociedad civil avalaron la posición del Tribunal Electoral señalando que el subsidio electoral tiene un objetivo concreto que debe ser manejado con transparencia y un rendimiento de cuentas efectivo, por parte de los partidos políticos. Por su parte, los miembros de diferentes partidos políticos manifestaron su posición con respecto al subsidio y la cantidad que debe recibir cada uno.

El tema del subsidio electoral, por su importancia, continuará siendo debatido el próximo jueves 14 de julio, por los miembros de los partidos políticos, los cuales expondrán sus propuestas, al igual que la sociedad civil y representantes de la Fiscalía Electoral.



MAGISTRADO VALDÉS PARTICIPÓ EN EL II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DERECHO E INFORMÁTICA



Por: Esperanza de Bloise

El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral (TE), Eduardo Valdés Escoffery, participó el pasado miércoles 6 de julio, como expositor nacional en el «II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DERECHO E INFORMÁTICA que organizó la Federación Iberoamericana de Derecho e Informática, Capítulo de Panamá, del 5 al 7 de julio del 2005.

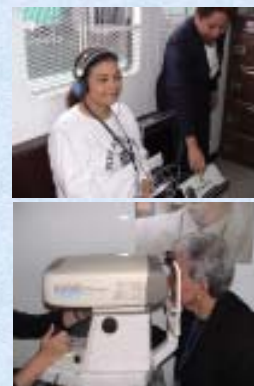
Con el tema «Innovaciones Tecnológicas en el Organismo Electoral», el Caso Panamá, el Magistrado Valdés, explicó los problemas que agobiaban al TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMA, que obligó a buscar instrumentos de tecnologías como solución a los mismos, tanto en el tema legal como en el administrativo.

Los avances en materia de tecnología, expuesto por el magistrado Valdés, ha colocado a la institución como un modelo a seguir a nivel internacional, y se encuentra en una escala de buena a excelente en las encuestas locales en el renglón de servicio e imagen institucional.

En el evento patrocinado por la Universidad Santa María La Antigua (USMA) y el Colegio Nacional de Abogados, se abordaron temas como el Fraude Informático en la Banca, Comercio Electrónico, y Gobierno Electrónico.

El encuentro internacional contó con la participación de importantes expositores internacionales como Julio Téllez Valdés de México; Pedro Patrón Bedoya de (Perú) y José Luis Barsallo de Ecuador.

Igualmente fueron invitados como expositores nacionales, Yoselin Vos Castro, miembro de la Federación Iberoamericana de Derecho e Informática (FIADI); Michelle Segistán Fiedler, miembro de la Comunidad Alfa-Redi; José E. Ayú Prado Canals, Fiscal Superior; además de Gaspar O. Medelo Howard y Edgar M. Díaz B.



Con el apoyo de clínicas ópticas Chevalier FUNCIONARIOS DEL TE PARTICIPARON EN «CAMPAÑA VISUAL Y AUDITIVA»

Por: Marta Pinilla

Un total de 225 funcionarios del Tribunal Electoral (T.E), participaron de la «Campaña Visual y Auditiva», que realizó Clínicas Ópticas Chevalier, los días 8 y 9 de agosto de 2005, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Esta campaña, fue organizada por la Dirección de Recursos Humanos a través del Departamento de Bienestar del Empleado, con el objetivo de realizar exámenes de exploración visual y auditiva, a fin de seleccionar a las personas con problemas

audiovisuales, los cuales serán atendidos posteriormente en las instalaciones de sus clínicas.

Durante esta actividad, las clínicas móviles dotadas de equipos de alta tecnología, ofrecieron a los funcionarios examen de la vista y audición, con los más modernos equipos computarizados, brindando un 15% de descuento en los lentes, y otros beneficios.



BOLETÍN INFORMATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

COMISIÓN DE REFORMAS APROBÓ MANTENER TRES MESES DE FUERO PENAL ELECTORAL



Por: Marta Pinilla

La Comisión Nacional de Reformas Electorales, luego de discutir el tiempo del fuero penal electoral del que gozan los funcionarios electorales, acordaron con siete votos a favor y dos en contra, mantener hasta tres meses el mismo después del cierre de las elecciones generales.

Los miembros de la Comisión aprobaron que los candidatos, los presidentes y los vicepresidentes, secretarios y subsecretarios generales de los partidos legalmente constituidos puedan renunciar expresamente al derecho del fuero penal electoral, si así lo consideran, el cual será irrevocable. La renuncia del fuero penal electoral también se aplica para los que aparecen en el numeral 1 del artículo.

Igualmente, se acordó la obligatoriedad de todos los ministerios y entidades autónomas y semiautónomas de poner a disposición del Tribunal Electoral, ocho días antes del día de la consulta, toda la flota de transporte que sea necesaria para llevar a cabo eficientemente la consulta popular. En el artículo 354 se aprobó un numeral para sancionar a los que no cumplan con lo indicado; y que consiste en pena de arresto de diez días a tres meses o multa de cincuenta a quinientos balboas.

En esta sesión, fue aprobado también el artículo 124, el cual aglutinó bajo el nombre de Miembros de Corporaciones Electorales a todas las Juntas de Escrutinio a los Jueces Penales Electorales, y a los Delegados Electorales como funcionarios electorales, además de los establecidos en el Código.

La Comisión aprobó incluir en el Código Electoral la reglamentación del Cuerpo de Delegados Electorales, ya que como tal, existía en una ley. Igualmente se aprobó extender la edad para ser miembro del Cuerpo de Delegados Electorales, iniciando desde su mayoría de edad y con carácter permanente.



PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRAN LIGERO AUMENTO EN INSCRIPCIÓN DE ADHERENTES

Por: Evelin Moreno

Un total de mil 257 personas se inscribieron en los partidos políticos legalmente constituidos y en formación, del 30 de junio al 31 de julio de 2005, revela un informe estadístico de la Dirección Nacional de Organización Electoral del Tribunal Electoral (TE).

El informe refleja que al 31 de julio de 2005, un millón 15 mil 993 personas se encuentran inscritas en los partidos políticos, mientras que al 30 de junio del presente año, se encontraban inscritas un millón 14 mil 736, lo que representa un ligero aumento de mil 257 adherentes.

Este informe indica también, que de 2 millones 69 mil 886 electores, un millón 15 mil 993, se encuentran inscritos en partidos políticos, lo que representa un 49.8 por ciento del Registro Electoral, hasta el 31 de julio de 2005.

Para la misma fecha del 2004, había un 50.70 por ciento de electores inscritos en partidos políticos, por lo que se destaca un ligero descenso en materia de inscripción de adherentes en partidos políticos en el último año.

De acuerdo con las estadísticas, los partidos políticos con mayor cantidad de adherentes son el Partido Revolucionario Democrático (PRD), con 460 mil 318, el Partido Arnulfista (PA), con 163 mil 757 y el Partido Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA), con 90 mil 863 adherentes.

Muy de cerca el Partido Liberal Nacional (PLN), con 71 mil 117, el Partido Solidaridad, con 66 mil 514, el Partido Cambio Democrático (CD), con 53 mil 209, el Partido Popular (PP), con 49 mil 65 y el Partido Liberal, con 45 mil 638 personas inscritas.

En tanto, el partido en formación Vanguardia Moral de la Patria, registró en sus filas 12 mil 334, el Partido Movimiento Social Demócrata Panameño, 3 mil 163 y el Partido Alianza Social, 15 adherentes.



BOLETÍN INFORMATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En Feria Expocámara y Cancillería T.E EXPIDIÓ MAS DE 500 CÉDULAS JUVENILES

Por: Marta Pinilla

Un total de 527 cédulas juveniles expidió la Dirección Provincial de Cedulación del Tribunal Electoral (T.E), entre los días 15, 16 y 17 de julio, en las ferias de Expocámara y el Ministerio de Relaciones Exteriores (Cancillería), conmemorando la celebración del Día del Niño.

En esta actividad, la Dirección de Relaciones Públicas brindó la información sobre cédulas juveniles y demás trámites que realiza esta institución.

De las 527 cédulas juveniles, que se registraron en ambas ferias, 234 cédulas juveniles fueron expedidas en la Cancillería, y 293 en la Feria de Expocámara.

Como homenaje a los niños en su día, el TE entregó 447 cédulas juveniles completamente gratis.

En la Feria de Expocámara que se llevó a cabo en el centro de convenciones ATLAPA, se registraron 143 renovaciones y 45 duplicados de cédulas de mayores de edad.

La cédula juvenil es un documento de identificación legal para darle una identidad propia a los menores de 0 a 17 años de edad, panameños o extranjeros que estén debidamente inscritos en el Registro Civil y la misma puede ser utilizada para propósitos escolares y eventos sociales.



Momentos en que la Lic. Dalma de Duque, Directora de Relaciones Públicas del T.E, inaugura pabellón en la Feria de Expocámara.



En coordinación con el Ministerio de Salud

T.E. PARTICIPÓ EN OPERATIVO DE LIMPIEZA «TUMBA EL DENGUE»

Por: Marta Pinilla

Unos 15 funcionarios del Tribunal Electoral (TE), en coordinación con el Ministerio de Salud, participaron del operativo de limpieza denominado «Tumba el Dengue», el pasado miércoles 27 de julio de 2005, en horario de 10:00 de la mañana a 12:00 mediodía.

Este operativo de limpieza se realizó en los alrededores del Edificio principal de la Dirección General de Registro Civil y Cedulación, con el objetivo de eliminar posible criadero de mosquito Aedes Aegypti y el creciente aumento de enfermedades transmitidas por vectores.

El Ministerio de Salud organizó este operativo de limpieza con el fin de disminuir los factores de riesgos de enfermedades como el dengue y la malaria.





En Venezuela

MAGISTRADO PINILLA PARTICIPÓ COMO EXPOSITOR EN EL FORO «OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE ELECCIONES»

Por: Evelin Moreno

El Magistrado Vicepresidente del Tribunal Electoral (TE), Erasmo Pinilla C., participó como expositor en el foro denominado «Observación Internacional de Elecciones», el cual se realizó el pasado 5 de agosto de 2005, en Venezuela.



Este foro es organizado por el Consejo Nacional Electoral de Venezuela y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto de Derechos Humanos (IIDH).

«Observación Internacional de Elecciones y la Cooperación Horizontal», fue el tema expuesto por el Magistrado Pinilla en este foro.

Este foro se realizó como un preámbulo a las elecciones del próximo 7 de agosto para escoger a concejales, donde participó como Observador Internacional el Magistrado del Tribunal Electoral, Erasmo Pinilla C.

El Magistrado Pinilla, señaló que el Tribunal Electoral es invitado a participar en todas las elecciones del Continente Americano, por pertenecer a la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).

TRIBUNAL ELECTORAL PARTICIPÓ EN FORO VIRTUAL DE TECNOLOGÍA ELECTORAL

Por: Evelin Moreno

El Tribunal Electoral (TE) participó en un foro virtual de intercambio de prácticas y experiencias sobre tecnología electoral, el pasado 13 de julio de 2005, organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA), la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), en conjunto con el Área Electoral de la Oficina para la Promoción de la Democracia (OPD).



El principal objetivo de este Foro Virtual, consistió en el intercambio de experiencias y prácticas, en torno a la incorporación de innovaciones tecnológicas en los procesos electorales, así como el fomento de la cooperación horizontal, entre las autoridades electorales de nuestro continente.

«Alcances de la Tecnología en la Organización y Administración Electoral», fue el tema que presentó el Tribunal Electoral de Panamá, enfocado en las postulaciones de candidatos a puestos de elección popular por Internet.

Los Magistrados del Tribunal Electoral, en conjunto con funcionarios de las Direcciones de Informática, Organización Electoral, Secretaría General y de la Dirección Ejecutiva Institucional de dicha institución, respondieron las interrogantes de las autoridades y técnicos electorales de toda Latinoamérica, que accedieron desde sus computadoras a este foro de tres horas de duración.

En este Foro Virtual participaron países como Paraguay, con el tema «Adecuación del Voto Electrónico a través de la Cooperación Horizontal», y Colombia que participó el 20 de julio con el tema «Incorporación de Tecnologías en los procesos del Registro Civil».



En Reunión de Reformas Electorales SE CREÓ COMISIÓN PARA ESTUDIAR SUBSIDIO PRIVADO

Por: Evelin Moreno

El Magistrado del Tribunal Electoral (TE), Dennis Allen Frias, Presidente de la Comisión Nacional de Reformas Electorales, señaló durante la vigésima quinta sesión de reformas que los partidos políticos y la sociedad civil acordaron la creación de una comisión conjunta, conformada por economistas, contadores, abogados y financistas, para debatir y desarrollar el tema del subsidio privado.



El Magistrado Allen manifestó que la sociedad civil y los partidos políticos se han puesto de acuerdo en el tema del subsidio privado, ya que se amerita profundizar en la metodología de su aplicación y en la fórmula que mejor se adaptaría a la sociedad panameña.

Indicó también que esta Comisión tendrá un mes para desarrollar las diferentes modalidades que puedan ser aplicables y que no entren en conflicto con nuestras costumbres y tradiciones, para hacer realidad el tema del subsidio privado.

En otro tema, el Magistrado Allen informó que la Consejera Alejandra Latapí, del Instituto Federal Electoral de México (IFE), participará como expositora el próximo jueves 11 de agosto, en el marco de la Vigésima Sexta Reunión de la Comisión Nacional de Reformas Electorales.

Señaló además, que entre los temas que abordará la Consejera Latapí están: El financiamiento privado en México, cuánto pueden recibir los partidos políticos mexicanos y cómo se ha perfeccionado la democracia mexicana en relación con este tema.

El Magistrado Allen manifestó que la participación de la Consejera del IFE, enriquecerá los conocimientos de los miembros de los partidos políticos y de la sociedad civil, ya que los mismos podrán ser aplicados en la discusión del subsidio privado.

FISCAL ELECTORAL PARTICIPA EN CURSO DE POLIGRAFÍA EN TEXAS



Recientemente, el Fiscal General Electoral, Gerardo Solís, y Manuel Argüello, experto polígrafo panameño, estuvieron en Texas, Estados Unidos, participando en varios cursos intensivos en las últimas técnicas de poligrafía en el uso del detector de mentiras.

En la fotografía, Jack E. Consigli, Presidente 2005 de la Asociación de Polígrafos Americanos, el Fiscal Gerardo Solís, Clare Baxter, el gurú de la poligrafía, Manuel Argüello, polígrafo, y Manuel Novoa, Presidente de la Asociación de Polígrafos Latinoamericanos.